Democracia en riesgo



JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ NÁJERA

na de las temáticas que los integrantes del Congreso mexicano deben poner atención es la relacionada a lo digital, si bien ahora se discute una relacionada a la ciberseguridad, deben de evitar dejar inconclusa el tema ciber-

De no atender de manera inmediata. rubros de esta magnitud, la gobernanza en el país estará vulnerable, tal y como lo afirmó Ezequiel Aguiñiga, presidente del Consejo de Administración de PSI-México.

El especialista en temas digitales y de ciberseguridad explicó que "la democracia en nuestro país seguirá en constante riesgo, porque el sistema financiero, político y militar del país seguirá en condiciones de colapsar al estar vulnerable a un ciberataque", de este tamaño es la importancia.

El científico mexicano lamentó que el marco jurídico en nuestro país en estos tópicos – que data de 1997 – está rebasado para el nivel de actualización que en este momento tiene el ciberespacio; "por este motivo tenemos ciberataques del tamaño de Guacamaya o los famosos monta dadanos. deudas, porque nuestro marco jurídico no prevé este tipo de conductas ilegales".

El ingeniero recordó que los ataques cibernéticos no sólo son pérdidas millonarias o un déficit en los profesionales de la ciberseguridad; "nuestro marco legal

ataques como el que se registró en contra de los archivos militares de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)".

El también líder de PSI-México recordó que nuestro país todavía no suscribe el Convenio de Budapest, instrumento internacional que trata de manera específica la forma de prevenir y mitigar el riesgo del ciberdelito, que entró en vigencia desde

Dicho convenio, detalló, fue aprobado por el Comité de Ministros del Consejo de Europa en noviembre de 2001 en Budapest y entró en vigor el 1 de julio de 2004; 'si México suscribiera dicho convenio, los legisladores podrían empalmarlo al marco jurídico nacional", sostuvo.

El ingeniero Enrique Rodríguez Sánchez, coordinador del área de seguridad cibernética de Provectos y Suministros Interdisciplinarios (PSI-México) advirtió que, en los últimos dos años, producto de la pandemia por Covid 19, los ciberdelitos aumentaron 73 por ciento, con respecto a 2019.

Citó el último informe del Programa Global de Ciberdelito de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) en el que se determina que, 80 por ciento de ellos se dieron a través de plataformas como Facebook.

El científico del Instituto Politécnico Nacional (IPN), expuso que "una tercera parte de los ciberdelitos en México están relacionados con pornografía infantil, trata de personas y delitos financieros".

De esta forma podemos decirle a diputados y senadores que "hay materia" para desarrollar lo que podría ser la lev de delitos digitales y de ciberseguridad nacional, que tanta falta hace a nuestro país para garantizar derechos a los ciu-

PUNTO CERO

La firma ClearComp, que dirige Tomás Delcarlo, ya está en México. El funcionario reconoció que México es excepcional, pues en el contexto de hace factible que México sea blanco de Latinoamérica, "la economía mexicana



 Periodista. @JoseVictor_Rdz

es la que, en mayor medida, reúne las tomar un impulso como tal vez no se ha condiciones para dar el gran salto ha- visto en mucho tiempo". cia el máximo aprovechamiento de las tecnologías de la data y, sobre esta base,